

DIARIO DE BARCELONA,



Del lunes 22 de

mayo de 1826.

Santa Rita de Casia viuda y Santa Quiteria virgen y mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Matias de religiosas de San Gerónimo: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 hs. 44 ms., y se pone á las 7 hs. 17 ms.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admósfera.
20 11 noche.	13 grad.	27 p. 10 l. 5	N. O. nub.
21 6 mañana.	12	4 27 10 3	Idem.
id. 2 tarde.	14	5 27 11 8	S. semicub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

BENGALA.

Calcuta 1.º de abril.

El Emperador de Ava, que solo es un maniquí, cuyos resortes tiene su muger, habia enviado bajo las órdenes de Ki Oungi un cuerpo considerable de tropas para cortar al cuartel general de Prama toda comunicacion con Arrakan. Con el fin de impedir el efecto de este movimiento, sir Archibald Campbell destacó cinco regimientos de infanteria india y dos brigadas de cipayos de Madrás, con orden de desalojar á los birmanes del pueblo de Wally-Goun. Perecieron en este ataque el coronel Mr. Dowal, encargado de esta operacion, y algunos oficiales distinguidos por su valor: en la retirada perdieron el camino varios regimientos, y pocos hombres pudieron salvarse del furor de los pueblos que hallaban á su tránsito. De resultas de este suceso Ki-Oungi cercó el cuartel general ingles. La relacion circunstanciada de los cuerpos de que se componia el ejército de los birmanes, presentada al general ingles por un desertor manifiesta que este pasaba de 1000 hombres, sin incluir en él 300 que se acababan de alistar. Cada soldado que se presenta recibe seis monedas de oro. La Emperatriz y su hermano despliegan una energia poco comun, y dominan absolutamente al anciano Monarca y á su hijo, cuya edad es de 15 años, y cuyo carácter débil se acomoda poco con el espíritu guerrero de su madre. Esta muger, cuya fama se estiende

por todo el Oriente, presencia cuantos movimientos militares se hacen, y mira á Kiou-Kam-Boun y á Men-za-gi como á los mejores generales del Imperio. El primero se reunió á Rien-gi con mas de 150 hombres, y el otro salió de Ava con 200 de los mejores soldados birmanes. Se cree en la corte que los ingleses han resuelto replegarse sobre Rangon: las mismas voces corrian en Calcuta.

¿Pero hay seguridad de que los birmanes no penetren en Bengala? ¿Ignorarán que en el fuerte William solo queda un regimiento para su guarnicion, y que el *nizam* de Golconda, los maratas-holkars y los selks, convenidos secretamente, solo esperan un momento favorable para echarse sobre el coloso ingles? Estos problemas, que el gobernador-general se habrá propuesto sin duda mas de una vez, no tardará en verlos resueltos.

Parece cierto que los insurgentos de Java han enviado agentes al Emperador de Ava. Lo que puedo asegurar es que durante mi permanencia en Sumatra, el Sultan de Achem tenia noticias de la insurreccion premeditada; algunos gefes de los malayos me hablaron de ella: no me ocultaron que estaban á punto de pasar á Batavia para auxiliar á los Principes Dipo-Migoro y Mankú-Muni en su grande empresa de espeler de la India á los europeos, y en particular á los holandeses de Java y de las islas de la Sonda. Esta politica concebida primero por el Sultan Tipoo, cuya prueba le fue tan funesta, podria tener ahora un resultado muy diferente.

El desarrollo de este sistema se retardará si se toma la famosa plaza de Bhurtpoore; pero si el lord Combermere no es mas dichoso que los generales que le han precedido en el mismo plan, y si sus talentos se estrellan contra aquellas murallas teñidas con la sangre de una multitud de europeos, es infalible el levantamiento de los maratas. Apha-Saeb, rajá de Nagpoore; después que se escapó de su prision, se retiró del servicio de Ranzit-cinq rajhamdou, cuyo poder en el Oriente es tan respetado como el de Inglaterra; conquistó el estado de Caboul, las provincias septentrionales del Thibet y el Kandaluer, que solo él formaba un imperio tan poderoso como la Persia; los célebres telares de Cachemira han llegado á ser propiedad suya; reina sobre los selks, que son sus vasallos naturales, pueblo nuevo y fanático, á quien el profeta Nana, que es el Mahoma del Indostan, inspiró todas las virtudes guerreras. La avanzada edad y las enfermedades de Ran-zit-cinq, le hacen incapaz de emprender ninguna cosa seria contra los dominadores de la India; pero su hijo alimenta un odio implacable contra los ingleses.

Si cuanto se dice de su bello y firme carácter de ser reflexivo aunque desigual, amante de la gloria militar, y dotado de todas las cualidades que distinguen á un político, es exactamente cierto, grandes destinos aguardan á este Principe. Su admiracion hacia Bonaparte, á quien ha tomado por modelo, le lleva hasta ser fanático. Conoce toda la importancia de nuestra táctica militar. La mitad de sus tropas, esto es, mas de 1000 hombres estan tambien disciplinadas como los cipayos ingleses, y en el valor y buena disposicion son sin comparacion mejores que ellos: estas ventajas las debe á los oficiales france-

ses que han servido con él, quienes formaron dos regimientos de artilleros de á caballo y algunas compañías de artillería volante, tirada por camellos. Este Príncipe mantiene espías en todas partes, y ciertamente puede principiarse otra vez el drama de Nadit-Sha: su ejército es mas que numeroso, mas adicto y sobre todo mas nacional; sus cualidades personales mas estensas, y todas las demas circunstancias son tambien mas favorables.

Los trabajadores en el añil, que han llegado de las cercanias del Delhi, han anunciado que las fronteras de Labor estaban cubiertas de tropas; el gobernador general aumenta con 200 hombres cada uno de los tres ejércitos; y como se hacen dificilmente los alistamientos voluntarios, ha sido preciso armar á los empleados en las labores del añil; cuya medida debe encarecer el precio de este género, pues hace subir los jornales.

Si la dulzura del language y la elegancia de los modales constituyesen á un hombre político, el lord Amherst seria indudablemente uno de los mejores gobernadores que la Inglaterra ha enviado á la India; pero sus talentos para brillar en las tertulias ó en una mesa de juego, son un debil auxilio para el elevado destino que ocupa. La decadencia de la compañía de la India formará época en el gobierno de este hombre, que ni siquiera sabe establecer comunicaciones ordinarias entre goon y Calcuta. Ocupa todo el tiempo en relaciones fútiles, que á lo Ranmas podrian servir para entretener á un oficial de secretaría; el odio se reúne al ridículo, y hasta las últimas castas de los indios conocen su incapacidad por sus mismas chanzas. Su nombre ha dado lugar á un chistoso juego de palabras; pues se le llama comunmente el lord *Amoc*, que en lengua de Bengala significa *idiota*. Hasta ahora nada se le ha visto trabajar ni continuar en grande: acudir á las necesidades del momento es todo el secreto del noble lord; nada repara ni dispone para los acontecimientos que puedan ocurrir: el clima ó el hierro del enemigo disminuyen continuamente el ejército: se fleta una nave y se envia á Rangoon con algunas compañías de cipayos; pero por desgracia tales refuerzos hacen reir á los birmanes. La confianza demasiada, ó mas bien infundada, que se tiene en las tropas indias, producirá consecuencias funestas, si se continúa asi. Se ha creído que usando de nuestras armas y de nuestra disciplina, llegarán á ser tan temibles como los soldados europeos; pero se han engañado.

La mejor parte de la infantería india, que bajo las órdenes del marques de Hastings habia abatido el poder de los máratas, se ha perdido rápidamente en el Pegú para sostener la guerra, que cada dia se hace mas peligrosa: se dirigen sobre los puntos mas amenazados tropas recién enganchadas, mandadas por un pequeño número de oficiales, quienes se conforman como muchos de sus compañeros de armas que les precedieron, en sufrir por las echalaciones pestilenciales del Arrakan una muerte que no se presenta acompañada de las ilusiones de la gloria. Este sacrificio tiene algo de mas heroico que el valor en los combates, el cual se sostiene por la esperanza de la recompensa, y por el honor que de él ha de resultar. (*Estracto de una relacion particular.*)

Petersburgo 11 de abril.

El conde de Sales, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Rey de Cerdeña, tuvo el honor el día 9 de poner en manos del Emperador sus nuevas credenciales, y ser admitido despues en la audiencia de las Emperatrices.

El baron de Hoeckeren, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Rey de los Países Bajos, tuvo tambien el honor de entregar el mismo día sus credenciales, y de ser admitido igualmente en el cuarto de las Emperatrices.

— Un ukase del Senado directivo del 27 de marzo dispone que todos los soldados que salen del servicio de Polonia deben disfrutar iguales privilegios que si hubiesen estado al servicio ruso. Estan exentos de pagar el censo de capitacion, y no se les puede obligar á ejercer ningun género particular de industria.

— Se trata de mejorar los caminos de lo interior de la Besarabia, y ya hay establecido uno para la posta entre Kischeff é Ismail; atraviesa las colonias alemanas, y es once millas mas corto que el anterior. Tambien se trata de otros nuevos caminos, y de establecer cinco casas de postas.
Idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

En este Real Consulado á instancia de los prohombres del gremio de Tenderos Revendedores de esta ciudad se han formado autos contravarios á individuos contraventores á las ordenanzas de su gremio en mérito de las cuales se proveyó el que sigue.

„En la ciudad de Barcelona á catorce de julio de mil ochocientos veinte y cinco: Visto el recurso de los prohombres del gremio de Revendedores, que la Real Junta de Comercio pasa á este Consulado, con oficio de nueve del corriente para el cumplimiento de las ordenanzas que reclaman. Por auto el escribano dijo su Señoría que debía proveer y mandar, como prosce, y manda á todos aquellos que se dedicaren á la industria de revenderia, ya sea en tiendas ó bien en puestos ambulantes, deben incorporarse al gremio de Revendedores dentro de tercero día, ó cerrar sus tiendas, ó levantar los puestos, bajo las penas establecidas en las ordenanzas del gremio. A cuyo fin el alguacil asociado de los prohombres ó celadores del gremio les notificará esta providencia, haciendo despues relacion en autos de los sujetos á quienes lo hubiere practicado. Lo proveyó el Real Consulado de Comercio con acuerdo del señor D. Juan Ferrer y Albareda, asesor por S. M. del mismo. = Maresch y Ros. = Comptre. = Ferrer y Albareda. = Antemá, Francisco Roquer y Simon, escribano.”

Cuyo auto se pidió por dichos prohombres que se insertara en este periódico junto con el escrito en que se hacia esta demanda el tener del cual es el siguiente.

„M. I. Sr. = Los prohombres del gremio de Tenderos Revendedores de esta ciudad en el expediente en que con auto de 14 de julio dell

año próximo pasado proveyó V. S. (consecuente á la representacion del gremio de los esponentes) que todos aquellos que se dedican á la industria de la revenderia, ya fuese en tiendas, ó bien en puestos ambulantes debian incorporarse á dicho gremio dentro de tercero dia, ó cerrar sus tiendas, ó levantar los puestos, bajo las penas establecidas en las ordenanzas del propio gremio, y que á este fin el alguacil asociado de los prohombres ó celadores de aquel les notificase esta providencia, como mejor proceda dicen: Que á pesar de haberse esto último verificado, no ha resultado todo el efecto que se esperaba, pues son muchos de los referidos los que no han cumplido, haciendo caso omiso de la notificacion de la mencionada provision de V. S.: Y como á efecto de procederse contra estos con mayor razon han pensado los esponentes el que antes de pasarse á apremios efectivos sera mejor el que se publique por aviso asi en las esquinas como en el periódico de esta ciudad el referido auto de V. S. junto con esta súplica y su providencia. = Por tanto piden y suplican que se sirva V. S. providenciar dicho aviso en la conformidad referida, disponiendo para el efecto lo que juzgue corresponder, que lo instan como mas haya lugar offic. Altissimus &c. = Pablo Basas. = Raymundo Vallscá. = Pablo Gran. = Barcelona 10 de mayo de 1826. = Mandase como se pide. = Moré."

Y para que nadie alegue ignorancia y tenga el inserto auto su debido cumplimiento, de orden de este Real Consulado se da este aviso. = Francisco Roquer y Simon, escribano.

AVISOS AL PÚBLICO.

En virtud de lo mandado por el señor D. Hemeterio Lopez Blanco, Alcalde mayor y Teniente de Corregidor de esta ciudad y su partido con diferentes proveidos hechos en méritos de la causa de concurso de acreedores y cesion de bienes hecha por Pablo Morral, pelaire, vecino de la villa de Esparraguera, por el officio del infraescrito escribano, se sacan á pública subasta y venta varias casas y una pieza de tierra de viña y olivos plantada, situadas en dicha villa y su término, cual subasto se hará por tiempo de quince dias en la plaza de San Jaime de esta ciudad, admitiéndose pujas á las posturas ya puestas en las mismas, con arreglo á las condiciones contenidas en el pliego que tiene en su poder el corredor publico Pablo Lletjós, y obra en dicha causa; y oportunamente se avisará el dia y hora del remate. Barcelona 20 de mayo de 1826. = Juan Oller, escribano.

En méritos de la causa que en el Tribunal del Real Juzgado de provincia y cuartel 5.º de la presente ciudad siguen los tutores y curadores de los menores hijos de Manuel Guiteras y otros contra Josef Guiteras, se está subastando toda aquella casa que este posee en la calle de la Bocaria de esta propia ciudad, bajo las condiciones de la tabla que obra en poder del corredor Pablo Lletjós, á quien deberán dirigirse los que quisieren ofrecer postura. Barcelona 20 de mayo de 1826. = Benito Lafont, escribano.

Presentándose en la secretaria de Gobierno de esta plaza el capitán D. Josef Maria Vidal, el teniente D. Juan Gamez, indefinidos,

y el sargento segundo licenciado Carlos Grechi, se les entregará un documento que respectivamente á cada uno le corresponde.

Real Loteria moderna de premios.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 5 de junio prócsimo, bajo el fondo de 70,000 pesos fuertes, valor de 35,000 billetes al precio de dos duros, conste como los anteriores de premios y aprocsimaciones, segun se demuestra á continuacion.

		35,000 números al precio de dos duros.....	70,000.	
		Prémios.		Pesos.
500.	1	de 10,000 Pesos fuertes.	10,000.	34,600.
	1	de 4,000	4,000.	
	1	de 2,000	2,000.	
	3	de 1,000	3,000.	
	9	de 500	4,500.	
	10	de 100	1,000.	
8.	20	de 50	1,000.	172.
	455	de 20	9,100.	
2000	4	Premios mas de 25 Para los dos primeros y los dos últimos números que salgan en el sorteo.	100	17,728.
	4	idem.. idem. de 18 Para los dos segundos y dos penúltimos.....	72.	
	4	Aprocsimaciones de 80 Para los dos anteriores y dos posteriores al premio de 10,000.	320.	
	4	.. idem. de 40 Para los dos anteriores y dos posteriores al premio de 4,000.....	160.	
	4	.. idem. de 30 Para los dos anteriores y dos posteriores al premio de 2,000.....	120.	
	12	.. idem. de 24 Para los dos anteriores y dos posteriores á cada uno de los de 1,000.	288.	
	36	.. idem. de 20 Para los dos anteriores y dos posteriores á cada uno de los de 500.	720.	
	40	.. idem. de 15 Para los dos anteriores y dos posteriores á cada uno de los de 100..	600	
	80	.. idem de 12 Para los dos anteriores y dos posteriores á cada uno de los de 50.	960.	
	1820	.. idem de 8 Para los dos anteriores y dos posteriores á cada uno de los de 20.	14,560.	
2,508	Total de suertes, que deben distribuirse entre los 35,000 números de que consta el presente sorteo.....		52,500.	
	Cuarta parte á favor de la Real Hacienda.....		17,000.	
Suma total.....			70,500.	

Caso de salir premiado el número 1, las aprocsimaciones anteriores se-

rán el 35,000 y el 34,999; y si obtuviese premio el 35,000 las aproximaciones posteriores serán el 1 y el 2.

Desde hoy lunes 21 del presente mes estarán de venta los billetes para este sorteo en las Administraciones del casco de esta ciudad. = Juan de Yanguas.

Hoy á las cinco de la tarde en la calle mas alta de S. Pedro, frente de casa Castanyer, se venderán en pública subasta varios enseres de taberna y revendería muy bien tratados.

Hoy á las diez de la mañana se procederá en la Real aduana á la venta en pública subasta de varios géneros de comiso.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Castellon y Tarragona en 4 dias, el laud Angel de la Guarda, de 17 toneladas, su patron Sebastian Duran, con loza y algarrobas de su cuenta. = De Cádiz, Málaga y Alicante en 15 dias, la balandra Narcisa, de 40 toneladas, su patron Bartolomé Parés, con trigo á D. Salvador Fores y de Basart. = De Cádiz en 6 dias, el laud San Antonio, de 20 toneladas, su patron Juan Maristany, con añil y lastre. = De Castellon en 3 dias, el laud Santa Rosalia, de 8 toneladas, su patron Josef Rabell, con algarrobas de su cuenta. = De Cartagena en 4 dias, la pelacra Fortuna, de 50 toneladas, su patron Juan Ramon Colera, con esparto, barrilla y corteza de granada á varios. = Del Puerto de Santa Maria y Denia en 13 dias, el laud Santa Ana, de 18 toneladas, su patron Pedro Morató, con trapos y carnazas á D. Ramen Domingo Perez.

Idem ingles. De Lóndres, Málaga y Valencia en 46 dias, el bergantín Carlos, de 112 toneladas, su capitán Juan Smith, con varios géneros á varios, y el buque á D. Josef Ryan y compañía.

Fiesta. Hoy dia 22, en la iglesia de PP. Agustinos se celebra la fiesta de la gloriosa Santa Rita: á las 10 habrá solemne oficio con sermón que dirá el R. P. Fr. Félix Torá, Lr. en sagrada Teología, en el colegio de San Guillelmo; concluyéndose la funcion con los gozos de la Santa.

Libros. En la libreria de Sauri y compañía, calle de Escudellers, se halla de venta la grande obra titulada: *Victoires, conquêtes, desastres, revers et guerres civiles des français* desde 1792 hasta 1815; y despues el tomo 28 trata de la guerra de España en 1823, y de todas las operaciones de ambos ejércitos.

Quien sepa el paradero de Antonio Corominas, alfarero, Josef Dordal, Domingo y Josef Pujol, carpinteros, Marcos Bosch, dorador, Antonio Costa, comerciante, ó el de los herederos de estos, podrá avisarlo al ordenanza de la junta de purificaciones de empleados civiles que está en la oficina, sita en la calle Ancha, de las doce á las dos de la tarde, y de las siete á las nueve de la noche, que les enterará de un asunto que les interesa.

El domingo pasado 14 del corriente, en la Catedral durante el sermón, en el lugar destinado para las señoras, una de ellas tomó inadvertidamente un paragua azul de otra por el suyo de igual color: la que haya recogido el de dicha señora, se servirá entregarlo á De-

mingo Obiols, en la oficina de este periódico, quien tiene el otro para entregarlo á su dueña.

Ventas. En una casa de campo sita en el término de Sarriá, hay una yegua francesa para vender, de nueve años, color castaño, muy mansa, de excelentes calidades, buena para tiro ó silla, y muy á propósito para una media fortuna, por ser alta y fuerte: cualquiera que guste comprarla acuda á casa de D. Miguel de Cortada, procurador de número, que vive en la calle de Ripoll, núm. 8, que se le dará razon.

Alquiler. Está para alquilar un primer piso muy pintado y muy capaz, con jardin y muchas conveniencias en las inmediaciones de la Rambla; dará razon el carpintero de la travesía de Lancaster Esteban Camós.

Pérdidas. Por varias calles de esta ciudad se perdió la carta de seguridad de Isidro Salát: quien la haya hallado sirvase devolverla á la calle de Santo Domingo del Call, casa núm. 3, piso segundo, donde se le dará media peseta de gratificacion.

El dorador de la Porta Ferrisa al lado de casa Picó, dará las señas y una gratificacion á quien le devuelva un rosario pequeño engarzado en plata.

Frente de la fuente de San Miguel, gratificarán á quien devuelva un brazaletes que se perdió por varias calles de esta ciudad.

Desde la calle del Conde del Asalto hasta la Nueva de San Francisco, se perdió un brazaletes de acero: se suplica al que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en el primer piso de la casa número 8 en la travesía de San Olaguer, donde enseñarán el otro igual y darán una gratificacion.

Por varias calles de esta ciudad se perdieron dos abanicos nuevos de seda con pie de hueso blanco, envueltos en un papel; y darán una gratificacion á quien los entregue en la calle de Rosich, travesía de la Platería, núm. 14, segundo piso.

Hallazgos. Agustin Rabantos, carpintero, en la calle de las Portadoras, frente la puerta principal de la casa Lonja, entregará á quien acredite ser su dueño, una cruz de honor que se halló dias pasados en los Encantes.

En la calle de Lladó, entresuelos de la casa núm. 21, entregarán á quien dé las señas un pañuelo de algodón que se encontró dias pasados por las inmediaciones de la Catedral.

En la calle de San Ramon, tercer piso de la casa núm. 21, entregarán á quien dé las señas un pañuelo blanco que se encontró en las inmediaciones de Santa Maria del Mar.

Sirviente. Un jóven francés de 20 años que habla el español y catalan, desea servir á algun militar ó en casa de cualquier señor, sea para cuidar caballos ó desempeñar los demás cargos de criado. Se hallará dicho sugeto en el café de las Flores, cerca del Teatro.

CON REAL PRIVILEGIO.